

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto: 25 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales. Se admiten esquelas hasta Las TRES de la madrugada

FUNDADO EN 1883

La estancia del Ministro de Trabajo en Bilbao

VISITA DE FABRICAS Y FACTORIAS

Bilbao.—El ministro de Trabajo, acompañado del subsecretario del Departamento y del director general de Trabajo, estuvo esta mañana en Galindo visitando las factorías de la General Española de Electricidad y de la Babcock Wilcox. La visita duró tres horas y media. En la primera se enteró del proceso que se sigue en la fabricación de motores eléctricos y en la segunda de tubos y locomotoras. También presenciaron los trabajos de reparación de locomotoras para los ferrocarriles españoles que a gran ritmo se realizan en esta factoría. En la segunda trabajaban cuatro mil obreros y por deseo expreso del ministro, éstos no interrumpieron el trabajo para mejor examinar la labor.

Cerca de la una de la tarde llegó el ministro con su séquito a Baracaldo, capital de la Magistratura de Trabajo de Vizcaya, donde fue recibido por el magistrado señor Ballestrero y personal de la Magistratura, que le dio cuenta amplia de la labor que realiza dicho organismo. El señor Girón, después de almorzar, visitó la ría. (Logos.)

Bilbao.—El ministro de Trabajo asistió esta tarde a la confección del periódico "Hiero". El ministro fue recibido a su llegada por el director, camarada Bureba, y por todo el personal de dicho diario.

A la salida, el público que se había estacionado en la calle, tributó al ministro una entusiasta despedida.

Después se trasladó al Club Deportivo, donde, con varios pelotaris aficionados, jugó un partido de pelota.

Una comisión de la Casa Valenciana le visitó para hacerle entrega del nombramiento de miembro de honor de la entidad.

Una comisión de la Cámara Mirana visitó, por su parte, al director general de Trabajo, para someterle diversos problemas relacionados con la industria, los cuales prometió estudiar con cariño a su regreso a Madrid.

Mañana, el camarada Girón, visitará Durango y Guernica, para inspeccionar el Hospital Mendizábal y las obras de construcción de la barriada de casas protegidas que se realizan, respectivamente, en dichas localidades.

Al atardecer llegará a Basauri, donde han de realizarse otras obras de construcción de una barriada de casas bajo los auspicios de la Obra Sindical del Hogar. (Logos.)

Bilbao.—El ministro de Trabajo, en compañía del alcalde, gobernador civil y de los altos funcionarios de su departamento que le acompañan en el viaje, ha visitado la fábrica de los señores Artiach, en la que admiró la perfectísima organización de las instalaciones, que valieron a esta empresa, así como a sus organismos de asistencia social, el título de "Empresa Modelo".

El ministro fijó particularmente su atención en la amplísima sala dedicada a guardería infantil, donde las obreras de la finca, en número de varios centenares, dejan a sus hijos, mientras se dedican al trabajo, al cuidado de puericultoras pagadas por la Empresa, que atienden de un modo perfectísimo a los niños.

Los obreros salieron al gran patio central de la fábrica cuando el ministro se ausentaba y le tributaron una gran ovación.

Poco después de las cinco de la tarde llegó el ministro a la fábrica de productos químicos "Faos", donde fue recibido por el Consejo de Administración y técnicos de la misma, que le acompañaron en su visita al laboratorio, donde se manipulaban los más diversos productos farmacéuticos. A continuación en uno de los salones de la fábrica, se han reunido todos los obreros, que suman más de mil, y ante ellos y en presencia del ministro y las jerarquías que le acompañan, el Grupo Artístico de la Delegación provincial de Educación y Descanso de Vizcaya, dió una entretenida velada. (Logos.)

La guerra en Rusia y Cirenaica

Otra formación soviética aniquilada en el sector central del frente

Más de mil muertos y gran número de prisioneros abandonados por los rojos

Ataques aéreos contra Tobruk y columnas enemigas de Cirenaica

EL ALEMANO

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Otra formación enemiga ha sido separada de sus bases y aniquilada por nuestras fuerzas en el sector central del frente oriental. Han caído en nuestras manos gran número de prisioneros, once piezas de artillería, muchas ametralladoras y han podido contarse más de mil muertos enemigos.

La aviación alemana ha puesto en acción para apoyar al ejército de tierra importantes formaciones de aviones de bombardeo horizontal y en picado y cazas, especialmente en los sectores central y septentrional del frente oriental. Varias columnas enemigas han sido dispersadas y ha sido destruido una gran cantidad de material rodante bolchevique.

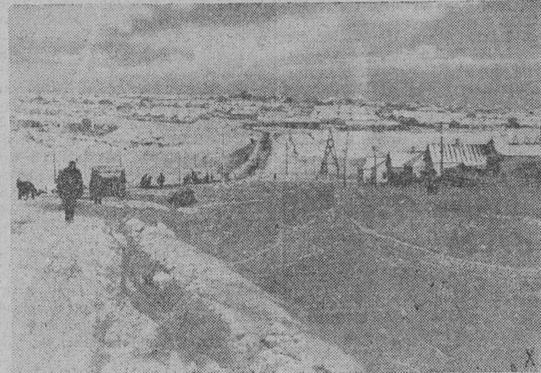
En el curso de los combates de la pasada jornada han sido destruidos 28 tanques enemigos y 51 aviones soviéticos fueron derribados.

Frente a la costa oriental de Inglaterra, los aviones alemanes de bombardeo han averiado durante el día un pequeño buque mercante. Otros ataques aéreos han sido dirigidos contra las instalaciones de aprovisionamiento del puerto de Great Yarmouth.

En Africa septentrional se ha registrado actividad de reconocimiento en las regiones Sur y Este de El Mechili. Diez vehículos ametralladores británicos han sido destruidos.

Las formaciones aéreas germano-italianas han atacado Tobruk y un aeródromo británico. Además han bombardeado y ametrallado las columnas enemigas.

En aguas de Creta ha sido proba-



Los coches alemanes que llegan por esta carretera en cierto modo transitable, en la región del Donetz, hacen un alto en el refugio de la carretera para reponer las fuerzas.

blemente hundido un submarino británico.

Algunos bombarderos británicos aislados han emprendido la pasada noche infructuosos ataques de acoso contra el territorio de Alemania del NE." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"En Africa del Norte, al sureste de Mechili, encuentros entre los destacamentos de reconocimiento. Doce carros blindados enemigos fueron destruidos por nuestras fuerzas.

Las escuadrillas italo-germanas atacaron la fortaleza de Tobruk y un aeródromo de campaña, situado en las cercanías de Marsa Matruh. Los aviones atacaron asimis-

mo a las columnas motorizadas británicas y a los convoyes de abastecimiento con bombas y fuego de ametralladoras. El adversario sufrió pérdidas en hombres y material. No regresaron a sus bases cuatro de nuestros cazas que intervinieron anteriormente en otras operaciones distintas a las indicadas.

La aviación británica realizó algunas incursiones sobre Bengasi, donde resultaron con daños de poca consideración algunos edificios.

Los aviones alemanes bombardearon nuevamente con gran eficacia los aeródromos de la isla de Malta. En combate aéreo fue derribado un aparato inglés del modelo "Wellington".

Se ha comprobado que el crucero británico perteneciente a la clase "Cairo", de 4.300 toneladas, atacado por uno de nuestros aviones torpederos en el ataque efectuado contra un convoy enemigo y del que se dió cuenta en el comunicado del domingo pasado, se hundió a consecuencia de los daños que le ocasionaron los torpedos aéreos." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Un avión enemigo ha lanzado algunas bombas sobre un lugar de la costa oriental de Escocia. Una persona resultó ligeramente herida. No se han registrado daños. En los demás lugares, sin novedad." (Efe.)

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Durante la noche pasada, una pequeña formación del servicio de bombardeo atacó los objetivos del noroeste de Alemania. Todos los aviones han regresado de estas operaciones. Dos aparatos del servicio de costas no han regresado del vuelo de patrulla de ayer. Un avión de caza enemigo fue destruido en la última jornada por uno de nuestros bombarderos, a lo largo de la costa meridional de Inglaterra." (Efe.)

Berlín.—Un patrullero alemán ha atacado a un submarino británico al norte de la isla de Creta, anuncia la radio de Berlín. El submarino fue alcanzado primero en la torre de mando y posteriormente en la banda de babor.

Poco después del ataque pudo comprobarse la presencia de una

EN EL MUSEO NAVAL

Conferencia del Catedrático Sr. Martínez Santa-Olalla, sobre "La aviación y la Arqueología"

Madrid.—El comisario general de Excavaciones Arqueológicas y catedrático de la Universidad, don Julio Martínez Santa-Olalla, pronunció hoy, a las siete de la tarde, en el Museo Naval, una conferencia con el tema "La Aviación y la Arqueología", correspondiente al ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular.

Antes de entrar en el tema de la conferencia expresó el señor Martínez Santa-Olalla su agradecimiento al ministro del Aire, general Vigón, que no sólo ha facilitado los medios para las investigaciones arqueológicas aéreas, sino que, en muchas ocasiones, ha dado la pauta concreta. Señaló la creencia vulgar y errónea de que las alas de los aviones sirven solamente para la defensa y el ataque—suntos en su más alta, sagrada y heroica misión—o para las actividades comerciales, sino que sirven también para múltiples empresas científicamente científicas. En los oídos españoles puede sonar incluso a ironía el unir la palabra arqueología y aviación. Buscar a centenares de metros de altura y a velocidades vertiginosas en general, leve huella de piedras milenarias, pueda parecer un tanto raro.

El primer objetivo a que, inicialmente, conduce el vuelo, es el geográfico, puesto que equivale a extender a los pies del piloto el mapa a tamaño natural del planeta. Un objetivo científico que se revela en todo su valor apenas despeja el aparato, es el geológico.

Sombra, coloración del suelo y vegetación son los principios fundamentales de la investigación arqueológica, requieren ser aplicados en cada caso según la calidad de los restos y, a veces, es posible combinar unos con otros. El caso más corriente es fotografiar nombres que, naturalmente, sólo son proyectivos por restos casi a flor de tierra.

El método de la fotografía de coloración se basa en las diferencias de coloración que presenta el suelo. Todo trabajo realizado por el nombre con materiales de construcción extraños al lugar de emplazamiento deja, incluso al desaparecer, una huella indeleble.

La fotografía por vegetación se funda en la alternación que producen en los sembrados la existencia de ruinas subyacentes.

Seguendo las normas de estos tres principios: sombra, color y cultivo, se realiza la fotografía vertical, única insustituible y de valor científico. Los vuelos de investigación arqueológica han de ser preparados con toda minuciosidad actuando de manera unida y coordinada el piloto, el observador y el arqueólogo.

Muestra a continuación el señor Martínez Santa-Olalla en la pantalla cinematográfica multitud de ejemplos de los resultados obtenidos por otros países con la aplicación de la Aviación a la Arqueología, en cuyas proyecciones se ven perfectamente los restos de agrupaciones humanas, anteriores a Jesucristo en 2.000 años, castros romanos, túmulos, etc., y dice luego que en España no se ha realizado en este terreno absolutamente nada, puesto que hasta el momento ni siquiera se había hablado públicamente del método arqueológico-aéreo. Cita como falta de esto la falta de colonias y la falta de contacto con los organismos militares, debido al no desmentido antimilitarismo de los profesionales de la Arqueología.

Esta desventaja española puede proporcionarnos ventajas para el futuro, ya que toda la nación es, sólo, y podemos organizar en la forma más conveniente, ya arqueología del aire. Un plan de trabajos para España no puede adelantarse ahora mientras no creamos una técnica adecuada al suelo y a los hombres de España.

gran mancha de aceite en el lugar del combate, lo que hace suponer que el submarino se ha hundido. (Efe.)

Londres.—Se anuncia oficialmente que un submarino británico ha alcanzado con dos torpedos en el Mediterráneo, a un crucero enemigo armado de cañones de 200 m/m. (Efe.)

Y terminó diciendo: "Así ven las alas de nuestra Aviación algunos monumentos de nuestro pasado romano, cuando España daba genio a Roma y sentaba emperadores en el trono de los Césares. Así descubren nuestros aviones el símbolo glorioso de Numancia o ven ciudades de nombre conocido o cuyas ruinas se pierden en el anonimato glorioso de un pasado que se cuenta por siglos y milenios."

Al final de su disertación fué muy aplaudido por los generales, jefes y oficiales de todas las Armas que llenaban el salón. (Logos.)

POLITICA INGLESA

En la semana próxima los debates parlamentarios serán muy movidos

Londres.—Se puede prever con seguridad que el Gobierno inglés actual no tardará mucho tiempo en ser modificado, declara el diario "Daily Telegraph", comentando el debate de ayer en la Cámara de los Comunes.

El diario aconseja a Churchill que nombre un representante personal en la India con la energía y las atribuciones necesarias para poder tomar decisiones rápidas sin necesidad de previas consultas. (Efe.)

Berna.—"Se piensa en Londres que después del discurso que ayer pronunció Churchill, la próxima semana tendrá una gran importancia política y que los debates parlamentarios serán muy movidos, comunica el correspondiente londinense de la "Gazette de Lausanne", el cual añade: "Se esperan nuevas solicitudes de que se constituya un Gabinete de Guerra más reducido, y se espera, en fin, que el Gobierno pedirá un voto de confianza." (Efe.)

Estados Unidos ofrecen aviones a la China de Chang-Kai-Shek

EL MARISCAL CHINO SE ENTREVISTA CON GANDHI

Calcuta.—Chang Kai-Shek y su esposa han llegado a Burla Park, donde se encuentra actualmente el mahatma Gandhi. Las dos personalidades se entrevistaron actualmente. (Efe.)

Chung King.—Los Estados Unidos han ofrecido a Chang Kai-Shek un número de aviones (tal, que permita a las fuerzas chinas lanzar ofensivas de gran estilo, ha declarado el ministro de Información del Gobierno de Chung King, Unagshi. El ministro pronunció ante los informadores de Prensa unas palabras en las que exhortaba vivamente a los anglosajones a defender con encarnizamiento su última línea de bases con objeto de poder organizarse ulteriores acciones en Birmania y las Indias Neerlandesas. Terminó declarando que se precisa una actuación vigorosa y reforzar las medidas a adoptar contra los japoneses. (Efe.)

Chung King.—Las fuerzas japonesas, considerablemente reforzadas, han atacado las posiciones ocupadas por el Ejército chino en Tchang y el Yang-Tse, provincia de Hopel, según informaciones de fuente oficial. Añaden que las unidades chinas han rechazado los ataques nipones. (Efe.)

FRANCIA

Hoy comenzará en Riom la vista del proceso contra los culpables de la derrota

Se han adoptado grandes precauciones en la ciudad y alrededores del Palacio de Justicia

Más de cincuenta periodistas, la mayor parte extranjeros, han llegado a la ciudad para informar a sus periódicos



LEON BLUM

Vichy.—La tercera república francesa, cuya liquidación fué decidida constitucionalmente por la Asamblea Nacional, comparecerá ante el Tribunal Supremo de Justicia en las personas de los ex presidentes del Consejo, Daladier y León Blum, del ex generalísimo Gamelin y de los ex ministros Guy La Chambre, Jacomet y Pierre Cot, este último procesado en rebeldía, en la vista del proceso de Riom, que dará comienzo hoy, jueves. Esta célebre causa resolverá la cuestión de las responsabilidades por la derrota de Francia.

La sala donde se celebrará la vista es más bien reducida, de modo que el número de espectadores limitado. El ministro de Justicia, renunciando a su invitación especial, indudablemente para indicar que el Gobierno no pretende ejercer presión alguna sobre los jueces. Por otra parte, para

crear una atmósfera de confianza, se ha prohibido a estos jueces que reciban visitas en sus domicilios mientras duren las sesiones. Finalmente, con el fin de prevenir las consecuencias de cualquier accidente o manifestación exterior, las ventanas del edificio han sido protegidas con tela metálica resistente. (Efe.)

Vichy.—Medidas de precaución de gran envergadura han sido



DALADIER

adoptadas por las autoridades y la policía francesa ante el proceso de Riom, que, como se sabe, comenzará mañana. Las fuerzas de la Gendarmería y la Policía han sido considerablemente reforzadas en la ciudad de Riom y en sus alrededores, con objeto de inspeccionar todo el movimiento de coches que se dirijan a la población. También han sido establecidos servicios de vigilancia en los trenes, con objeto de evitar la llegada de elementos indeseables a Riom.

Por otra parte, la Policía francesa ha realizado una gran labor de "limpieza" durante los últimos días entre los elementos sospechosos de la ciudad, y todos los extranjeros y judíos que no se encontraban en posesión de especiales permisos de residencia en la ciudad, han sido evacuados en el plazo de unas horas.

Los automóviles que circulan por los alrededores de la ciudad y que no se dirijan como punto final a la misma, habrán de dar un rodeo para evitar pasar por el centro de la población o las proximidades del lugar donde se ha de ver la causa. (Efe.)

Riom.—A la una y media de la tarde de hoy se abre la vista del gran proceso de Riom, en el curso del cual serán juzgados los responsables de la derrota. Hasta el momento que comienza la visita, Daladier, Blum, Guy la Chambre,



GAMELIN

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Oftalmología, de la Universidad de Salamanca

Madrid.—El "Boletín Oficial" publica una orden de Educación Nacional nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a las cátedras de Oftalmología de la Universidad Salamanca. Lo integran los siguientes señores: Presidente, ilustrísimo señor don Buenaventura Carreras Durán, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y académico de Medicina.

Vocales: Don Mariano Soria Escudero, don Antonio García Miraniga, catedráticos de las Universidades de Barcelona y Granada; don Manuel Marín Amat, de la Beneficencia provincial, y don Baldomero Castresana. (Logos.)

Jacomet y el general Gamelin permanecerán en la prisión de la localidad, donde las celdas han sido convenientemente preparadas y dotadas de calefacción. Los trabajos de reforma acaban de ser terminados en el Palacio de Justicia de Riom.

La calefacción ha funcionado hoy por primera vez y los electricistas han terminado el montaje de las cabinas telefónicas destinadas a la Prensa. Desde hace varios meses los periodistas han reservado sus habitaciones en la pequeña ciudad, cuyas calles se encuentran hoy cubiertas de nieve.

Los trabajos previos de la jornada han sido considerables, puesto que los legajos del proceso constan de cien mil folios. Las audiencias se celebrarán los martes, miércoles, jueves y viernes, desde las 13,30 a las 18 horas, y los testigos desfilarán sucesivamente por tandas para evitar aglomeraciones. Según se afirma, la forma en que ha sido preparada la sala, impedirá a los asistentes a la vista distinguir el rostro de los procesados, los cuales estarán sentados frente a los jueces y de espaldas al público.

Desde ayer está rigurosamente prohibido permanecer en Riom más de veinticuatro horas, a no disponer de un permiso especial. Todos los periodistas que han de informar sobre el proceso a sus respectivos periódicos o agencias, se han instalado ya en Riom. Son más de 50 y la mayor parte extranjeros. Asistirán también a la vista numerosos abogados, lo que, dado lo exiguo de los locales, no permitirá asistencia de público a los debates. (Efe.)



En los oasis del desierto, los indígenas aprovechan los adelantos que los soldados del Ejército han llevado, como esta bomba para sacar el agua

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

A Marcelino González Carnes, de Peñaranda de Bracamonte, por no dar conocimiento al S. N. T. de las cantidades percibidas en especie por derechos de maquila, multa de 1.000 pesetas, incautación de doscientos kilos de leguminosas y clausura de su molino durante tres meses.

A Juan José Ramos Becerra, de Salamanca, por adquisición clandestina y a precio abusivo de patatas y leguminosas y por transportarlas sin guía, multa de 1.000 pesetas, incautación de cincuenta kilos de mercancía.

Al vecino de Zamayón, Marcelino Zarza Mateos, por vender clandestinamente leguminosas a precio abusivo, multa de 1.000 pesetas e incautación de mercancía.

A Simón Rodríguez Gascón, de Madroñal, por transportar aceitu-

Sánchez. Con multa de 2.500 pesetas, Manuel Ruano Turrión y con multas de 1.000 pesetas, Antonio del Arco Vicente y Ezequiel Hernández Ruano.

Por el mismo motivo que antes se expresa, 1.000 pesetas de multa a Modesto Villoria García, de Groó, y a Amador Vicente Sánchez, de Cereza de Puertas; 2.000 pesetas a Juan Agustín Hernández, de Puertas; 1.000 pesetas a Angel Hernández Santiago, de Perales de Arriba; a Andrés Ruano Santiago, de Moronta y a Luis Iglesias Iglesias y Evaristo Sánchez Pérez, de Sanchón de la Ribera.

Por igual causa las siguientes multas a los vecinos de Villarmuerto, que se indican: De 2.500 pesetas a Manuel Tapia Aparicio; de 2.000 pesetas a Felipe Corredera González; de 1.500 pesetas

Medillo, por adquirir a precio abusivo y clandestinamente algarrobas, como reincidente, multa de 5.000 pesetas e incautación de 836 kilos de algarrobas.

A los vecinos de Glibuena (Avila), Dionisio Blázquez Díaz y José Blázquez Ovajero, por transportar patatas sin guía, multa de 2.000 y de 1.000 pesetas, respec-

MANOS ASPERAS (AGRIETADAS)

Recobran normalidad y belleza, en pocas horas; con.....

Glicomel Producto económico garantizado

Perfumería Emilia-Antonio

Generalísimo Franco, número 37 R. E. I.

tivamente, e incautación de doscientos ochenta y dos kilos de patatas.

Por adquirir y vender harina clandestinamente a precio abusivo, sendas multas de 1.000 pesetas a José García García y Ramón Gutiérrez Ramos, de Salamanca.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

A Ramón Vega Hernández, de Narros de Valduciel, por vender garbanzos clandestinamente a precio abusivo, multa de 1.500 pesetas, y por la misma causa, a Otilia Blanco González, de Castellanos de Villiquera, multa de 1.000 pesetas.

HOMENAJE DE ESPAÑA DE BEJAR A S. S. PIO XII

Con motivo del XXV Aniversario de su Consagración Episcopal

JUNTA NACIONAL DE HONOR

Eminentísimos señores Cardenales y excelentísimos señores Arzobispos de España.

Excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer, ministro de Asuntos Exteriores.

Excelentísimo señor don Esteban de Bilbao y Eguía, ministro de Justicia.

Excelentísimo señor don Francisco Gómez Jordana, presidente del Consejo de Estado.

Excelentísimo señor don Felipe Clemente de Diego, presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Excelentísimo señor Duque del Infantado, presidente del Consejo de las Ordenes Militares.

Excelentísima señora Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Excelentísima señora Duquesa de la Conquista.

Excelentísimo señor General don Andrés Saliquet Zumeta, capitán General de la 1.ª Región.

Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Marín, director de la Real Academia Española.

Excelentísimo señor don Pío Zabala, rector de la Universidad Central.

COMITE NACIONAL EJECUTIVO

Presidente, excelentísimo y reverendísimo señor don Enrique Pla y Deniel, Arzobispo Preconizado de Toledo, Primado de las Españas.

Vicepresidente, excelentísimo y reverendísimo señor don Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid Alcalá.

Vocales: excelentísimo y reverendísimo señor don Félix Bilbao Ugarriga, obispo de Tortosa, consiliario general de la Acción Católica Española; excelentísimo señor don José Pan de Soraluze, subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores; excelentísimo señor don Gabriel Arias Salgado y de Cubas, vicesecretario de Educación Popular; ilustrísimo señor don Mariano Puigdollers, director General de Asuntos Eclesiásticos; excelentísimo señor marqués de Lozoya, director General de Bellas Artes; excelentísimo señor Marqués de la Vega de Anzo; señor don Vicente Gallego; excelentísima señora Duquesa Viuda de Nájera; señor don Alberto Martín Artajo, director técnico seglar de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica; señor don Cirilo Tornos, presidente del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica; señora doña Luisa Gómez Tortosa, presidenta del Consejo Superior de las Mujeres de Acción Católica; señor don Antonio García Pablos, presidente del Consejo Superior de los Jóvenes de Acción Católica; señora doña Pilar Bellosillo, presidenta del Consejo Superior de las Jóvenes de Acción Católica; señor don Gaspar Díaz Valdés.

Secretario, ilustrísimo Monseñor don Zacarías de Vizcarra, secretario general de la Dirección Central de Acción Católica.

SE NECESITA OFICIALES SOLDADORES, TORNEROS Y AJUSTADORES

Informarán: Autógena MOROLLON, Sánchez Ruano, 18

PUBLICACIONES

"MARCA".—En su número correspondiente a la actual semana, publica una amplia e interesante información gráfica de la jornada deportiva del domingo en toda España, en unión de sus acostumbradas secciones y reportajes.

"EL TORPEDO AMARILLO" DE LA COLECCION DE "HAZANAS Y HEROISMOS".—La segunda novela de esta interesantísima Colección, que acaba de aparecer, es una magnífica narración del brillante cronista oficial de nuestra Cruzada de Liberación, Justo Sevillano.

El ilustre autor, que tan cerca e intensamente vivió nuestra contienda, se ha documentado escrupulosamente, y en una sugestiva narración, mezcla de novela e historia, muy dramática y muy intensa, acierta a crear tipos y matices de una profunda delicadeza y de un acendrado patriotismo. El carácter, el espíritu de sacrificio y la pureza de la tradición, son temas de supremo relieve en "El torpedo amarillo" que es el título de la última novela de la nueva Colección de "Hazanas y Heroismos" que seguramente impresionará y cautivará a los lectores españoles.

Al éxito del primer número con la novela de Francisco Camba "Perseguido al enemigo", viene a unirse este nuevo triunfo literario y editorial, porque Justo Sevillano ha escrito uno de sus más bellos y emocionantes relatos y "Hazanas y Heroismos" ha presentado la novela cuidadosa y pulcramente editada a un precio asequible para todos los lectores españoles.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

Se invita a todas las señoras de Salamanca, especialmente a las jóvenes de Acción Católica.

INFORMACION MUNICIPAL

La labor del Ayuntamiento

La última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal encierra sobre el interés constante de todas las decisiones del Ayuntamiento, el propio de determinados asuntos, como son los que vamos a extraer a continuación.

Como consecuencia de las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde, señor Gómez-Rodulfo, se acordó intensificarlas, a fin de lograr la rápida terminación del magnífico Grupo escolar cuyas obras, aun siendo escasas, quedaron suspendidas en 1936.

Con la puesta en marcha de este Grupo escolar, a más de quedar resueltas inaplazables necesidades pedagógicas, se lograría disponer de las actuales escuelas de la Co-recedra para construir en ellas la Escuela Elemental de Trabajo, cuyos terrenos están ya cedidos al

Ministerio. Y se dispondría también del Grupo de la calle de Mansilla, donde es propósito del Ayuntamiento instalar, con todo el cariño y decoro que ello exige, los comedores de Auxilio Social, que en la actualidad atienden a más de 500 personas.

Se ha logrado, de nuevo, que el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias se encargue de la conservación del monte "El Tomillar", cuya repoblación inició con tanto acierto y cariño don Emilio Muñoz, y que se realicen por dicha entidad oficial estudios y ensayos respecto a la enfermedad y repoblación del castaño.

Igualmente estarán en marcha las gestiones conducentes a dotar a Béjar de un puesto de Policía Armada, necesidad hace tiempo sentida, en vista del constante crecimiento de la población, a la que no basta con los esfuerzos realizados por la policía municipal y la gubernativa en sus respectivos menesteres.

En cuanto al vivo problema de la vivienda, que aquí tiene caracteres muy agudos, se acordó poner en práctica, con la mayor urgencia, la ordenanza que regula la exacción con fin no fiscal y que grava las viviendas desahuyadas por voluntad de sus dueños, o no habitadas por sus arrendatarios, constituyendo el oportuno Jurado de Estimación, a los fines reglamentarios.

Por último, fué declarado de urgencia el proyecto de adaptación y presupuesto—que fueron aprobados—para instalar el Hospital civil en el edificio adquirido a la excelentísima Diputación provincial y que, hace algunos años, fuera levantado para otros fines en el Barrio de La Antigua.

A. GARCIA

SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores han quedado desiertas las subastas anunciadas por el Ayuntamiento para el arriendo de la antigua Casa de Postas—Plaza Mayor—y para la venta del solar sobrante en la calle de Fray Luis de Granada.

Inmediatamente S. E. acordó los acuerdos oportunos para el anuncio de nueva subasta en cada uno de estos asuntos.

RUEGO AL VECINDARIO

Insiste la alcaldía en solicitar la colaboración del vecindario para cuanto signifique ornato y limpieza de la ciudad. La campaña contra el garrabismo tiene que proseguir, ya que persisten los infractores de las elementales normas de convivencia, lo que es una lástima. Para lograr que las calles estén lo más aseadas posibles, se espera de los vecinos que pongan ellos el cuidado preciso, ayudando a los agentes municipales en esta tarea.

Para aquellos que olviden el deber de portarse como es debido, la Guardia municipal ha recibido órdenes de imponer sanciones inmediatas a los que ensucien las calles, hasta una cantidad de cinco pesetas. Cada guardia ha sido dotado de un talonario y el infractor será sancionado en el acto.

Es de esperar que todos los salmantinos nos demos cuenta de lo que hay que hacer lo posible porque la ciudad esté cuanto más limpia mejor.

LAS VISITAS AL ALCALDE

Al objeto de poder dedicar el mayor tiempo posible al estudio de los numerosos asuntos pendientes, ruega el alcalde a todos que las visitas a su despacho sean sólo las verdaderamente importantes y a partir de doce y media de la mañana. El tiempo que se distrae en esto es preciso para resolver y planear los problemas que a la ciudad interesan.

Todos los vecinos saben, por otra parte, que en las oficinas serán atendidos en el acto por los funcionarios, que es a quien corresponde esta misión.

Si queréis beber buenos vinos, acudid a LA CAMPANA

¿Queréis tomar un buen Vermouth y barato? Probarlo en "La Campana"

Puentecillo de San Blas, 9. (Casa Amalio)

ALONSO HERNANDEZ OJULISTA

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 5 Plaza del Mercado, 6, 1.º

D. R. MUELLEDES

(De la Lucha Antivenérea) ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES

PAN Y CARBON, 8 (R. E. I.)

CLINICA DENTAL

N. SAN FELICIANO SAN PABLO, 1. - Teléfono 1465 (Edificio Joyería Córdón)

ARENAS

Libros de Contabilidad. Bloc cartas. Estilográficas. Objetos de Escritorio.

LIBRERIA Y PAPELERIA CULTURAL

ZAMORA, 1

ARENAS

AREN



La línea de ataque

Infinidad de testimonios coincidentes con el nuestro, vienen a confirmarnos en lo que nosotros hemos venido diciendo desde el domingo en relación con la táctica de la línea delantera.

Le pasó a Alday, goleador por excelencia, lo que le viene ocurriendo a Pruden desde comienzos de temporada: que se encontró solo ante el marco, sometido a estrechísima vigilancia de los defensas contrarios, sin que los interiores atajases sobre sí, ni una vez siquiera, la atención de la zaga enemiga, descargando así al voluntario muchacho de un peso agobiante.

el viernes por la noche en Madrid, para reanudar el viaje el sábado por la mañana con dirección a Murcia, a donde llegarán ese mismo día por la tarde.

Con mucha seguridad podemos adelantar la alineación del equipo salmantino. Será el siguiente:

Joven Jimeno Villaplana Ortúzar, Quico, Nico Manolo, Yayo, Pruden, Dámaso, Rubio

La única duda es la de Jimeno, pendiente de un último dictamen facultativo.

La inclusión de Yayo en la delantera nos parece un acierto, así como también nos parece excelente la composición del equipo, en líneas generales.

Descanso mucha suerte a nuestros muchachos y, sobre todo, que, aunque pierdan, dejen una grata impresión en tierras murcianas.

Mucho ha quebrantado nuestra confianza en ellos el último revés, pero volvemos a nuestro disco: Si ellos quieren...

Altavoz

Huimos de la gente; nos escondemos; muchos veces desearíamos que la madre tierra nos tragase y nos

NUEVAS TARJETAS DE FUMADOR

Por la Dirección General de Timbre y Monopolios, con fecha 4 del actual, han sido dadas las siguientes normas para la expedición de las nuevas Tarjetas de Fumador que han de sustituir a las vigentes:

1.ª Cada fumador se proveerá, al precio de 0,10 pesetas, en la misma Expendiduría en que obtuvo la Tarjeta vigente, de una hoja-declaración que llenará con los datos que en ella se indican y que suscribirá con su firma. Sólo se entregará una hoja-declaración a cada titular de las vigentes Tarjetas, siendo necesaria la presentación de éstas para dicha entrega.

2.ª Cada interesado presentará la hoja-declaración directamente o por tercera persona en la fecha y en la dependencia de la Compañía que se anuncia oportunamente. Deberá exhibirse: Tarjeta actual, cédula personal corriente y cartilla de abastecimiento o documento que la sustituya. Cuantos documentos se serán devueltos en el acto, después de comprobados con los datos de la declaración, y sellados en su anverso con un sello que diga: "Renovación de la Tarjeta".

3.ª Esta será facilitada por la misma Expendiduría o dependencia que haya expedido la declaración al titular de la Tarjeta, personalmente, previa la firma del mismo en la misma y la devolución del cajetín antes mencionado.

4.ª Los casos especiales y las particularidades que se presenten en la renovación de las nuevas Tarjetas, serán resueltos de conformidad con las instrucciones dadas, a tal efecto hasta el día de la fecha.

5.ª La actual Tarjeta de Fumador deberá quedar en poder de la Expendiduría que suministró la última declaración de tabaco para la cual tenga validez dicha Tarjeta.

Toda falsedad cometida en la declaración y la duplicidad de Tarjetas serán sancionadas con multas de 1.000 a 2.500 pesetas, que serán cobradas por vía administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que hubiera incurrido el declarante.

AVISO GENERAL

La expedición de la nueva Tarjeta de Fumador se llevará a efecto en las Expendidurias de Tabacos, durante los días que anticipadamente se anunciarán, de acuerdo con la siguiente clasificación:

En todas las Expendidurias en general. - Cada Expendiduría facilitará la nueva Tarjeta sólo a los titulares de las Tarjetas actuales que hayan sido expedidas y legalizadas en la misma y "posean cédula personal".

Las Tarjetas de tales fumadores, correspondientes a Expendidurias censadas, serán renovadas en las mismas próximas, según se anunciará en éstas.

En el local habilitado como oficina especial (Espoz y Mina, número 10, Publicidad Arenas), por las tardes, de cuatro a siete.

A todos los demás fumadores, se les facilitará su nueva Tarjeta por el siguiente orden de grupos:

1.º Titulares de Tarjetas actuales expedidas por la Representación de la Compañía o Administraciones, subalternas, en su caso, o por oficinas o Expendidurias situadas en localidades distintas de esta capital y de pueblos limítrofes, "que posean cédula personal".

2.º Titulares de Tarjetas actuales expedidas, como en el caso anterior, "que estén exentos legalmente" de cédula personal.

3.º Titulares de Tarjetas actuales expedidas, en Expendidurias de esta capital y pueblos limítrofes, que estén "legalmente exentos de cédula personal".

4.º Fumadores que carezcan de Tarjeta actual, por haber pasado recientemente a vivir en Salamanca.

Deberán acompañar un documento que justifique tal extremo. Ya sea certificación de baja en el padrón de vecinos de la localidad de su última residencia, o de reciente asentamiento del Ejército, orden de liberación, triptico, etc. según cada caso.

Dicho documento servirá sólo en sustitución de la Tarjeta actual.

5.º Fumadores, que carezcan de Tarjeta actual por haberseles extraviado o sustraído.

Deberán acompañar una instancia haciendo constar tales extremos y los siguientes documentos: Cédula personal, cartilla de abastecimiento o documento que la sustituya, caso de robo, certificación de haber sido denunciado en el estado la oportuna denuncia en el Juzgado, caso de extravío, declaración jurada del interesado acompañando cuantos justificantes puedan servir para atestiguar la pérdida, o los de dos autoridades sobre la personalidad del solicitante; en el caso de funcionarios públicos o militares, certificación del jefe del personal, con el V.º B.º del jefe de la dependencia o unidad.

6.º Fumadores, no incluidos en los grupos anteriores.

Se les expedirán sus Tarjetas, si procede, una vez terminada la distribución a los cinco grupos antes mencionados.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y TRAMITACION

I. Hoja-declaración del fumador, firmada.

II. Tarjeta de fumador actual.

III. Cédula personal corriente, firmada.

IV. Cartilla de abastecimiento, firmada. Si es familiar, deberá contener los nombres y apellidos de las personas que comprenda.

Los documentos que se acompañen

a la declaración podrán ser presentados por una tercera persona, a la que le serán devueltos, después de comprobados, así como el cajetín que figure en aquella, previo pago del importe de la Tarjeta. Esta será entregada a cada interesado, el día que se anuncie, contra la devolución del cajetín mencionado y firma de la matriz de la Tarjeta.

CASOS PARTICULARES

1.º Los fumadores legalmente exentos de cédula personal deberán exhibir el documento que justifique tal derecho, al presentar la declaración en el local habilitado:

a) Suboficiales del Ejército. - Certificado de identidad y certificado de su actual destino.

b) Individuos del Instituto de la Guardia Civil. - Carnet de identidad y certificado de su actual destino.

c) Extranjeros. - Triptico vigente.

d) Pobres de solemnidad. - Certificado de la declaración de pobreza.

2.º Los que carezcan de cartilla de abastecimiento o no figuren en ella por vivir en pensión, hotel o internados, deberán presentar, en el primer caso, la "cartilla colectiva" de la pensión cuyo diseño hará constar al dorso de la declaración del fumador ser cierto que éste se hospedaba en su casa.

Igual declaración suscribirán los dueños, administradores o directores de hoteles, u organismos que tengan establecido régimen de internado, para los fumadores residentes en tales establecimientos.

3.º Los imposibilitados, por enfermedad o achaques, de recoger personalmente la nueva Tarjeta, deberán constar al dorso de la declaración su autorización en favor de otra persona y acompañarán certificado médico, debidamente reintegrado, que unirá a la declaración.

4.º Los fumadores que no supan firmar estamparán las huellas digitales de su dedo anular en el lugar de la firma, u comerciante, industrial o propietario aceptará que aquella, con el declarante, indicará el número y la tarifa del recibo de su contribución, que exhibirá el

Las Burbujas CAFE BAR

sollicitante, tanto en el acto de presentar su declaración como en el momento de recoger la Tarjeta.

5.º No se expedirán Tarjetas de Fumador a las clases y a los individuos del Ejército, para quienes facilitarán tabaco, directamente, los Almacenes de la Compañía o la Unidad a que pertenezcan.

ADVERTENCIAS

Para la mayor facilidad del servicio y comodidad del público, se recomienda a los señores fumadores, tengan presentes las fechas en que deberán presentar sus declaraciones y documentos anexos, y recoger las Tarjetas, señaladas con oportunidad y precisión para cada grupo, no debiendo hacerlo fuera de los días correspondientes.

Los fumadores que dejen de verificar aquellas operaciones en su día, deberán aguardar la terminación del ciclo establecido, después del cual se señalarán nuevas fechas, si procediera.

Los avisos relacionados con la expedición de las nuevas Tarjetas serán fijados en todas las Expendidurias de Tabacos con la máxima antelación.

INSTRUCCIONES

Declaraciones. - El próximo viernes, día 20, será puesta a la venta en todas las Expendidurias de esta capital y en el local habilitado por la Representación a tal efecto, la hoja-declaración.

Recogida de Tarjetas. - En las Expendidurias se facilitará la nueva Tarjeta de Fumador sólo a los titulares de las Tarjetas actuales que hayan sido expedidas por la misma y posean cédula personal corriente y cartilla de abastecimiento.

La hoja-declaración, junto con la Tarjeta actual, cédula y cartilla, deberán presentarse en cada Expendiduría los días que se indican a continuación:

Iniciales del primer apellido del titular: A, B, lunes, 25 de febrero; C, D, martes, 24; E, F, miércoles, 23; G, jueves y viernes, 23 y 27; H, I, sábado, 28; J, K, L, LL, lunes, 2 de marzo; M, martes y miércoles, 3 y 4; N, R, O, P, Q, jueves, 5; R, viernes, 6; S, sábado y lunes, 7 y 9; T, U, V, X, Y, Z, martes, día 10.

Se abonará UNA peseta, precio de

VICENTE LOPEZ JIMENEZ MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce Plaza del Corriño, 18 Tel. 5016

Gafas y Estilográficas rotas Arreglo en todas sus roturas, quedando como nuevas, por nuevo procedimiento propio

CAMACHO Calle Zamora, 43, pral.-Salamanca

Núñez Gómez CALLISTA Tratamiento general de los pies a domicilio, con adelantos modernos. Durante los días 19 y 22 de todos los meses Avisos: Teléfono 1916

MIGUEL BECERRO ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Consejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285 Consulta de 11 a 2

A. CASTAÑO MEDICO-DENTISTA Plaza Océano Redondo, 10, Acenón (antes Libertad). - Teléfono 1645 R. E. I.

la nueva Tarjeta, en el momento de presentar la declaración y los documentos correspondientes.

Dicha presentación podrá ser efectuada por una tercera persona, pero la Tarjeta se entregará "exclusivamente" al titular contra presentación del cajetín de su declaración respectiva.

La fecha de recogida de Tarjetas nuevas se anunciará oportunamente. Los fumadores con Tarjetas expedidas en Expendidurias de otras localidades, o en oficinas de la Compañía, así como los que tengan Tarjetas de Expendidurias de la capital a quienes les falte algunos de los documentos exigidos, deberán presentar sus declaraciones, en el local habilitado por la Representación, Espoz y Mina, número 10, en la fecha que en el mismo se anunciará.

Días de presentación por grupos de fumadores. - En el local habilitado por la Representación como oficina especial, Espoz y Mina, número 10, podrán presentar los fumadores sus hojas-declaración y documentos necesarios, de acuerdo con las instrucciones del aviso general, por el siguiente orden:

Lunes, día 23 de febrero, los fumadores que se hallen comprendidos en el primer grupo, o sean, "titulares de Tarjetas actuales expedidas por la Representación o Administraciones subalternas de la Compañía, o por oficinas o Expendidurias situadas en localidades distintas de esta capital y de pueblos limítrofes, que posean cédula personal".

Los comprendidos en los demás grupos se presentarán en los días que se señalen previamente, y que serán anunciados en dicho local.

Salamanca, 18 de febrero de 1942. Los representantes.

Comisión Inspector provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

El Ayuntamiento de Ubeda, en el "Boletín Oficial del Estado" número 42, anuncia para Caballeros Mutilados las siguientes plazas:

Oficial de tercera de Secretaría con el haber anual de 5.500 pesetas; tres de celadores de primera, con 2.750, y cinco celadores de segunda con 2.550; el plazo de admisión de instancias caduca el 11 de marzo próximo.

La Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado, anuncia en el "Boletín Oficial del Estado" número 40, las siguientes plazas: nueve de auxiliares de factor con el sueldo anual de 4.060; cuarenta de obreros de Vías y Obras, con 3.700; cuatro de forjadores; once de torneros; siete de ajustadores; trece de caldereros; siete de hojalateros; seis de soldadores; diez de motoristas; siete de pintores; una de carpinteros y una de fundidor, todas estas dotadas con el haber anual de 4.500 pesetas; diez de fogoneros, con 4.200; tres de bobinados, dos de montadores; una de ayudante central; una de encargado telefónico; tres de vigilantes de Líneas Aéreas, estas también dotadas con el haber anual de 4.500; siete de albañiles; nueve de carpinteros; trece de hojalateros; once de pintores; siete de electricistas; siete de celadores; cinco de carpinteros; el haber con que están dotadas estas plazas es con 4.500 pesetas.

El plazo señalado para la presentación de instancias no es aplicable para los Caballeros Mutilados.

Informes y presentación de instancias en esta Comisión Provincial y Comarcas dependientes de la misma.

Salamanca, 17 de febrero 1942. El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaías Romero.

AVISO

Todos los Caballeros Mutilados o presuntos, sin excepción, residentes en esta provincia, sin distinción de clases, empleos o categorías, pasarán de presente revista en el próximo mes de marzo ante los señores presidentes de las Comisiones comarcas o provinciales correspondientes al lugar del punto de su residencia, durante los días 1 a 5 del indicado mes de marzo, quedando advertidos que de no efectuarse se les otorgará los perjuicios correspondientes.

Salamanca, 16 de febrero de 1942. El comandante vocal, Isaías Romero.

Comisaría de Recursos Zona núm. 9

CIRCULAR NUMERO 26 Para los fabricantes, almacenistas y detallistas de conservas prohibidas y preparaciones especiales, de la provincia de esta Zona:

Se concede un plazo que termina el día 10 de marzo, para que dichas conservas sean puestas a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, para ser repartidas por racionamiento, debiendo dar cuenta a esta Comisaría, el día 11 del citado mes, de las cantidades entregadas a dicha autoridad.

Salamanca, 16 de febrero de 1942. El comisario de Recursos, Jose Centeno.

Adoración Nocturna

El turno X, San Luis Gonzaga, celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Nicasio Sánchez Mata (q. e. p. d.)

La Vigilia dará comienzo a las diez y los adoradores deberán asistir a las nueve y media.

Al sentir la pesadez y el dolor de cabeza con que se inician los enfriamientos y la gripe, evite males mayores, tome ASPIRINA. Consulte con su médico. Aprobado por la Censura Sanitaria N.º 1388

LOS LIBROS

"ROTORUA REX", por J. Allan Dunn. Biblioteca Oro.

Los mares del Sur, en los días posteriores a la Gran Guerra, ofrecen magnífico escenario para el desarrollo de esta excelente novela de aventuras. Los islotes de coral, con sus riquezas vegetales y subterráneas atraen a los hombres más duros que cruzan aquellos mares, y en un archipiélago, donde la única autoridad es Rotorua Rex, el reyzeulo indígena, desembarcan unos cuantos de esos aventureros, sembrando la discordia entre los isleños, llevándolos a la rebelión y dando lugar a una serie de emocionantes peripecias, que hacen de Rotorua Rex un estupendo libro, que difícilmente olvidará el lector.

"Rotorua Rex" es una novela cuya calidad aumenta el prestigio de Editorial Molino, verdadera iniciadora en España de la publicación popular de este género de novelas, que tanto auge ha alcanzado.

Una mujer de negocios, por Faith Baldwin. Colección Violeta.

Cathleen McElroy es una mujer que ha llegado a los treinta años sin haber podido dedicar un momento al amor. Su lucha en la vida ha sido para ganarse por sí misma un puesto importante en el mundo. Ha sido una mujer de negocios, dedicando a ellos toda su capacidad e inteligencia. Y cuando llega a la meta apetecida, se da cuenta de que el triunfo no ha sido logrado sin terribles sacrificios, y se pregunta si el dinero y la fama valían la renuncia al amor.

Faith Baldwin, la prestigiosa novelista norteamericana, confirma en "Una mujer de negocios" su talla de gran autora, ofreciéndonos una producción excelente, que prestigia la Colección Violeta, que tan buena acogida ha encontrado entre el público femenino.

Editorial Molino ofrece la obra pulcramente presentada y excelentemente traducida.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 18 de febrero del 1942:

Premiado con 25 pesetas, el 212.
Premiados con 250, el 12 112 312 412 512 612 712 812 912

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

JUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número suficiente de señores impositores para la celebración de la Junta anunciada, se convoca a nueva reunión para el día 22 de los corrientes, en el domicilio social de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, a las once y media de la mañana, la que se celebrará cualquiera que sea el número de asistentes y con el mismo orden del día de la convocatoria anterior.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 17 de febrero de 1942. - El Consejero Secretario, A. Crespo (Rubricado). Publicidad ARENAS

Comisaría de Recursos Zona núm. 9

Para quemaduras, herpes, eccemas, úlceras, grietas, granulaciones niños...

SANTIAGO HERNANDEZ MEDICO-DENTISTA Rúa, 10 Teléfono 2189

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 R. E. I.

POMADA CEREO Para quemaduras, herpes, eccemas, úlceras, grietas, granulaciones niños...

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION DR. MORAZA J. POBLACION CATEDRATICO DE CIRUGIA PARTOS Y GINECOLOGIA Consulta de 1 a 3 RADIUM Y RAYOS X Teléfono 1146 (R. E. I.)

AURORA

LA MEJOR TINTA PARA ESTILOGRAFICAS Y USO GENERAL TINTA CHINA, NEGRA Y COLORES PIDALA EN LIBRERIAS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente teórico de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Se interesa la presentación en la Inspección Provincial de Abastecimientos y Transportes, sita en el edificio del Gobierno civil, de los vecinos de esta capital Felipe Bermejo y Pablo Herrero, con el fin de informarles a cerca de la instancia que tienen presentada solicitando pensión.

Salamanca, 18 de febrero de 1942. - El gobernador civil. - Por orden, el inspector provincial.

Temperaturas extremas de ayer en Salamanca

Mínima, 5,8 bajo cero; máxima, 7,5 sobre cero.

Jefatura provincial de Sanidad

DE INTERES PARA LOS SEÑORES MEDICOS DE ASISTENCIA PUBLICA DOMICILIARIA

Se pone en conocimiento de los señores médicos de Asistencia Pública Domiciliaria de las categorías tercera, cuarta y quinta, que, en cumplimiento de la ley de 31 de diciembre de 1941, pasan a percibir sus haberes directamente del Estado, que, para dar cumplimiento a lo dispuesto sobre concesión de nóminas de funcionarios públicos, exigirá, al aprobar la primera nómina que se presente, el que a ella se una copia literal del nombramiento y de la diligencia de toma de posesión.

Igualmente habrá de unirse a la misma justificante del bono de la percepción de los quinquenios.

Este requisito no será necesario cumplimentarlo más que en la primera nómina. Por orden de la Dirección general de Sanidad, las nóminas habrán de tener, todas, el visto bueno de esta Jefatura.

Salamanca, 18 de febrero de 1942. El jefe provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

El Noroeste Zamorano, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 5 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Justicia número 1, Salamanca, debiendo dichos señores accionistas depositar cinco días antes, por lo menos, al señalado para el acto, en el domicilio social o en el Banco del Oeste de España, de Salamanca, según previene el artículo 12, los títulos o los resguardos que les den derecho a la asistencia. - El Presidente del Consejo de Administración, GREGORIO MIRAT.

SANTIAGO HERNANDEZ MEDICO-DENTISTA Rúa, 10 Teléfono 2189

ANTONIO GARCIA SANCHEZ RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 R. E. I.

PERFUMERIA - PELUQUERIA PERMANENTE CASI GRATIS

Todos los trabajos, son dirigidos por ANTONIO

Publicidad R. E. I.

Salon de Belleza CONSULTAS, TRATAMIENTOS, PERMANENTE, REFLEJOS

Gmo. Franco, 10 - EMILIA - ANTONIO - Gmo. Franco, 37

Por eso Alday no logró más que un tanto el domingo y, por lo mismo le es tan difícil a Pruden el conseguirlos.

Por lo que leemos, la táctica del ataque madrileño fué el domingo la misma que ordinariamente emplean nuestros interiores. Se dice textualmente esto que nosotros hemos venido repitiendo: "Los interiores merengues nunca intentaron atraerse al jugador contrario para descolocarlo y romper así la muralla defensiva".

Hay un testimonio interesantísimo que, por su procedencia, juzgamos conveniente reproducir.

El competente crítico deportivo don José María Mateos escribe en "La Gaceta del Norte", del martes, la reseña del partido entre los dos Adéticos. De él son los siguientes sustanciosos párrafos, referidos a la táctica de la línea de ataque:

"Cada jugador en la línea de ataque tiene distinta función; pero todos coinciden en una que debe llamarse obligación: el marcar tantos.

Para conseguir esto, precisa darse profundidad al juego. Esto no se logra si todos se ponen al alcance de la meta contraria. Mejor dicho: si la meta enemiga no está al alcance de sus remates.

La colaboración, entre ellos, ha de ser estrecha. No sólo sirviéndose el balón, sino en otro género de ayuda. El que ha de rematar, y esto surge en cada momento improvisadamente, ha de encontrar el hueco para hacerlo, mediante el sacrificio de sus compañeros que han producido aquél, llevándose hacia él a los defensores.

Pero, claro está, si parte de los delanteros quedan en la zona de "nadie", es labor muy difícil el remate para el hombre aislado que queda en la zona adelantada.

El domingo era toda la línea de ataque bibaina la que era de auténtico ataque.

Los dos interiores, que hacen siempre una labor fuerte, constante, en ese duro enlace asignado a su puesto, que pasan el balón con gran maestría y perfección, acusan generalmente la falta de esa imprescindible profundidad que da la que tuvieron precisamente el domingo.

Zarra, inquietador de una nobleza superlativa, peligrosísimo por sus portentosas cualidades físicas, que está formándose como un delantero centro de primera calidad, necesitaba que los dos interiores se fuesen a meter en la zona donde él abre camino.

Marcará él o marcarán sus compañeros, pero allí habrá de continuar quien pueda marcar".

Nos sentimos orgullosos de que en nuestras "Vitaminas" del domingo, en nuestra crónica del partido y en nuestros "Tiros rasos" de ayer hayamos coincidido con una autoridad en la materia que, a lo largo de su dilatada vida de crítico deportivo ha sabido ganar un renombre y un envidiable prestigio.

Después de los párrafos de Mateos, no cabe añadir más, únicamente propugnamos por esa táctica que creamos ha de dar espléndidos resultados y ha de revelar a los escépticos el verdadero valor de Pruden.

El Murcia-Salamanca

Mañana por la tarde salen con dirección a Madrid los jugadores salmantinos que el próximo domingo disputarán los dos puntos al potente equipo murciano.

Los expedicionarios descansarán

¿Qué fotografías más artísticas! ¿Vaya obra de arte! ¿Dónde las ha hecho? En Estudio ALMARAZ GENERALISIMO FRANCO, 74 TELÉFONO 1302 Publicidad ARENAS

La guerra en Extremo Oriente

Las tropas japonesas en el frente de Birmania, han vadeado el río Soluen y prosiguen su avance en dirección Norte

Los efectivos británicos capturados en Singapur, serán trasladados a la fortaleza de Changi

Tokio.—Las fuerzas japonesas han vadeado Saluen y continúan su avance en dirección norte, según informes recibidos del frente de batalla de Birmania. Bilin ha sido ocupado por los contingentes nipones que han avanzado a pesar de los encarnizados combates británicos, más de cien kilómetros, partiendo de Mulmein. (Efe.)

go atacó nuestro flanco izquierdo en el río Bilin, siguiendo un combate cuerpo a cuerpo. Durante la jornada se extendieron los combates a lo largo de todo el frente, habiendo sido llevadas al terreno de la lucha las fuerzas enemigas de Thaton. Algunos pequeños contingentes enemigos lograron cruzar el río y los combates prosiguieron durante toda la noche última. Nuestras tropas mantienen sus posiciones y combaten con vigor. Parece haber concentraciones de fuerzas enemigas de tierra y aire en el norte, cerca de la frontera indochina y se registra actividad de patrullas." (Efe.)

ron cruzar el río y los combates prosiguieron durante toda la noche última. Nuestras tropas mantienen sus posiciones y combaten con vigor. Parece haber concentraciones de fuerzas enemigas de tierra y aire en el norte, cerca de la frontera indochina y se registra actividad de patrullas." (Efe.)

Estados Unidos

Francia contesta en tonos conciliatorios a las preguntas norteamericanas sobre la presunta ayuda al Eje

UN VAPOR MERCANTE BRASILEÑO TORPEDEADO Y HONDIDO

Honolulu.—El destructor norteamericano "Shaw", que los japoneses anunciaron haber hundido en el ataque del 7 de diciembre contra "Pearl Harbour", ha llegado por sus propios medios a un puerto de la costa occidental de los Estados Unidos, según informes oficiales.

territorio que sean poco menos que invulnerables, y añadió que se encuentran en estudio tres sistemas: uno, que prevé la construcción de un ferrocarril de vía estrecha; otro, que considera factible la utilización de aviones de transporte, y un tercer sistema, partidario de la comunicación marítima hasta el punto donde comienzan las redes de carreteras de Alaska. (Efe.)

El citado buque fué atacado cuando se encontraba en el dique seco y después de dos meses de reparaciones ha entrado nuevamente en servicio. (Efe.)

Washington.—El embajador francés en Washington ha solicitado una entrevista con el secretario de Estado, Sumner Welles, al que entregará la respuesta del Gobierno de Vichy a las preguntas norteamericanas sobre la presunta ayuda facilitada por Francia a las tropas del Eje que combaten en Libia.

Los círculos diplomáticos anuncian que el tono de la respuesta es conciliatorio y asegura que no han sido entregadas mercancías norteamericanas a Rommel. Por ello, se cree que no será modificado el acuerdo de suministro de víveres vigente entre Estados Unidos y África Septentrional francesa.

Sin embargo, se pone de manifiesto que quedan pendientes algunos problemas, tales como la situación de Madagascar, en razón de la aparición de las fuerzas navales japonesas en aguas del Pacífico. (Efe.)

Washington.—El vapor mercante brasileño "Buarque", de cinco mil ciento cincuenta toneladas, ha sido torpedeado y hundido, según anuncia el departamento de Marina. Añade que todos los pasajeros del buque—cuya nacionalidad era fácilmente reconocible—pudieron salvarse haciendo uso de las embarcaciones de auxiliares. El "Buarque" pertenecía a la Compañía Lloyd Brasílerio. (Efe.)

Washington.—El Presidente Roosevelt se ha negado a revelar el importe del nuevo empréstito a la URSS, que se encuentra en estudio, en los círculos financieros norteamericanos.

A las preguntas de los informadores de prensa sobre si el ataque japonés contra Pearl Harbour había ocasionado, en realidad, más daños de los que fueron hechos públicos en el informe del Departamento de Marina, respondió diciendo que todos los rumores en tal sentido no son más que bobadas.

Con respecto a la situación en Alaska, manifestó que es de primordial importancia el establecer unas comunicaciones con dicho

Labor de reconstrucción

La acción de nuestra pasada guerra llevó consigo la destrucción de gran cantidad de obras. Pero apenas los clarines de la victoria resonaron jubilosos, el Caudillo y su Gobierno comenzaron la tarea de reconstrucción, que se ha llevado a un ritmo acelerado, merced al cual en gran número de regiones no quedan ya los más ligeros rastros de que por allí pasara la tragedia.

Una de las regiones que más daños sufrieron por el largo período de dominio marxista, fué Cataluña. Pero a pesar de las dificultades surgidas por las circunstancias de la guerra actual, la Jefatura de Obras Públicas de Cataluña y la Jefatura de Puentes y Estructuras del Ministerio, colaborando con la máxima eficacia con el Servicio Militar de Puentes y Caminos, han realizado una intensa labor, que puede apreciarse bien elocuentemente, tan sólo con citar el número total de obras reconstruidas, que asciende a 1.029.

Esta labor de reconstrucción, llevada a cabo felizmente por los deseos expresos de nuestro Caudillo de acelerar todo lo posible el resurgimiento de toda la vida nacional ha sido de tal magnitud, que si aún así están reconstruidas todas las obras que fueron destruidas por la acción de la guerra, puede afirmarse que, especialmente en lo que se refiere a puentes, carreteras y caminos, hay paso por todos ellos, aunque éste sea de manera provisional, pero que no dificultan en nada la circulación.

La importancia de esta actividad queda señalada bien claramente. Pero cifras exactas que poseemos de esta labor reconstructiva en Cataluña, confirman de manera rotunda cuanto dejamos dicho, y las cuales consignaremos en nuestro próximo número.

Indias Neerlandesas

La agencia Stefani da la noticia de un desembarco japonés en Java

Ataques aéreos contra el puerto de Surabaya

Batavia.—Los evacuados de Palembang que han llegado a Java, declaran que cuando abandonaron la población los establecimientos petrolíferos eran un infierno de llamas. La vida en Palembang, añaden, era completamente normal

hasta el momento en que las fuerzas de paracaidistas japoneses hicieron su aparición. (Efe.)

Batavia.—El comunicado oficial de las Indias holandesas dice: "Un aparato de bombardeo japonés atacó Keopang (Timor holandés) y sus inmediaciones. Tres personas resultaron levemente heridas.

En numerosos puntos de Borneo prosiguen todavía los combates, que han cesado casi totalmente en Minahassa, al norte de Celebes". (Efe.)

Surabaya.—La aviación japonesa atacó esta mañana el puerto de Surabaya. Se señalan ligeros daños y algunas víctimas. (Efe.)

Roma. (Urgente).—La agencia Stefani comunica que según noticias no confirmadas procedentes de Shanghai, los japoneses han efectuado un desembarco en la isla de Java. (Efe.)

Palmaria Española Tradicionalista y de las JONS. — Jefatura Provincial

Bautizo del hijo de un voluntario de la División Azul

Fueron padrinos el secretario provincial de F. E. T. y la delegada de la Sección Femenina. A las cinco de la tarde de ayer, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, recibió las aguas bautismales el hijo del camarada voluntario de la División Azul Juan Artiles Jorge, nacido el día 11 del corriente mes.

Fueron padrinos en la solemne ceremonia el secretario provincial de F. E. T., en funciones de jefe, camarada Angel Borrego Valle, y la delegada de la Sección Femenina, camarada María Dolores Gutiérrez. Al acto, juntamente con los familiares del niño, asistieron también la secretaria de la Sección Femenina y delegados de servicio de la Organización.

Le administró las aguas bautismales el R. P. Marqués, O. P., asesor religioso de la Sección Femenina, imponiéndosele el nombre de José Antonio.

La ceremonia resultó sencilla y emocionante. Después de celebrado el acto, las jerarquías provinciales se trasladaron al domicilio del nuevo cristiano, Asadiera número 7, para visitar a la madre, doña Felisa Medina Martín. Con este motivo, la Sección Femenina de F. E. T., ha regalado al recién nacido una canastilla y un moisés completos, habiendo sido abierta una cartilla en la Caja de Ahorros por la Jefatura Provincial a nombre del niño.

PRESTAMOS NUPICIALES

¡Mujer! La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguir un Préstamo nupcial.

¡Trabajador! Si prestas en crear un hogar, un Préstamo a la Nupcialidad, te proporcionará la base inicial. Solicítalos en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

JUBILO NACIONAL

En todas las ciudades japonesas se celebra la toma de Singapur

Tokio.—La caída de Singapur ha dado lugar hoy a fiestas de esplendor desigualado. En la plaza que se encuentra frente al Palacio Imperial se ha formado un verdadero bosque de banderas y estandartes. Durante toda la mañana, una muchedumbre interminable se dirige por las calles hacia el Palacio Imperial y prorrumpen en estentóreas vivas y aclamaciones. De todas las ciudades del país se reciben noticias sobre análogas manifestaciones de júbilo que constituyen un homenaje al Emperador de la victoria y las fuerzas armadas japonesas. Solamente en Tokio han desfilaro, hasta ahora, más de cincuenta mil personas por las vías públicas, que se encuentran ricamente engalanadas. Los autobuses, los tranvías y los taxis ostentan también banderas.

El Emperador, con motivo de la festividad de hoy, ha declarado una amnistía que afecta a todos los delitos de orden general y que ha entrado en vigor inmediatamente.

Durante la noche y el día se han dirigido rogativas públicas a las divinidades de la Marina, en las cuales participaron el presidente del Consejo, Tojo, e hija Juku, en representación de las fuerzas navales. (Efe.)

Tokio.—El general Tojo ha hecho uso de la palabra hoy ante una gran multitud que se había congregado en el Parque Hibiya, para celebrar la conquista de Singapur por las tropas japonesas.

El general Tojo pronunció una alocución, en la cual dijo que en la campaña de Malasia se habían evidenciado el valor y la decisión de los oficiales y soldados japoneses. Con la caída de Singapur—añadió el primer ministro—la posición clave, de la supremacía anglosajona en Asia oriental, ha pasado a nuestro poder y nos encontramos en situación de poner los cimientos para la creación de una gran Asia oriental. La conquista de Singapur marca el nacimiento de un Asia nueva y marca también un nuevo giro de la historia del mundo. El curso que ha tomado la guerra en el Pacífico ha revelado los grandes errores cometidos por los dirigentes ingleses y norteamericanos, los cuales desestimaron la potencia verdadera del Japón e intentaron imponer a este país la sumisión por medio del bloqueo económico y del cerco armado.

Finalmente, el general Tojo exhortó a los japoneses a unir sus esfuerzos en el porvenir a los que realizan Alemania e Italia, hasta que los enemigos de las potencias del Eje queden reducidos a la impotencia.

Después de Tojo, pronunciaron breves alocuciones los embajadores de Alemania e Italia. (Efe.)

Tokio.—El Emperador ha concedido una amnistía que afecta a los condenados por delitos de carácter común con motivo de la jornada conmemorativa de la toma de Singapur. (Efe.)

Un documento que revela la existencia de un plan preparado por el "Intelligence Service"

PARA ATENTAR CONTRA LAS VIDAS DE HITLER Y VON RIBBENTROP. Berlín.—La agencia DNB anuncia: "De fuente competente alemana se ha dado a conocer a la opinión mundial un documento sensacional que revela la existencia de un plan preparado por el "Intelligence Service" británico para atacar contra las vidas del Führer y del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop.

Este documento procede del archivo personal del presidente del Consejo francés, Daladier, y va firmado por el exministro plenipotenciario de Francia en los Países Bajos, Vitrolles. En él se designa al que fué ministro de Asuntos Exteriores de Holanda, Van Kieffens, como principal ejecutor de los planes de muerte contra Adolfo Hitler y Von Ribbentrop." (Efe.)

FILIPINAS

Nuevos refuerzos japoneses han desembarcado en Olongapo

Tokio.—El comandante del Ejército expedicionario japonés en Filipinas ha entregado al Gobierno filipino un programa de seis puntos, referente a la reforma de la Instrucción Pública en el Archipiélago. El programa prevé, entre otras cosas, la derogación progresiva del uso de la lengua inglesa. (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra:

"Filipinas: Nuevas fuerzas aéreas enemigas han hecho su aparición sobre nuestras líneas y han bombardeado casi sin interrupción a nuestras tropas. También se ha registrado un ataque contra un campamento de refugiados en Carcaran.

La artillería japonesa ha seguido disparando sobre nuestras líneas desde la costa de Cavite, mientras las nuevas baterías en plazas por el enemigo en la península de Bataan han intensificado los bombardeos sobre nuestras posiciones. Por otra parte, se señala la llegada de un convoy japonés de bastante importancia a la bahía de Subic y el desembarco de refuerzos enemigos en Olongapo.

En el sector de las Indias Neerlandesas, una escuadrilla de fortalezas volantes norteamericanas, ha bombardeado los barcos japoneses que se hallaban frente a la isla de Banka. Se lograron blancos directos en un buque de gran tonelaje y en otro más pequeño. Ambos se hundieron probablemente. También fueron destruidas dos barcasas enemigas. Nuestros aviones no sufrieron el menor daño. En los demás frentes, sin novedad." (Efe.)

UN COMENTARIO OFICIOSO

Turquía en la reconstrucción de Europa

Viena.—El semanario vienés "Sued-Ost-Echo", que en todas las cuestiones que afectan al Sureste europeo expresa el punto de vista del ministro alemán de Negocios Extranjeros, publica un editorial, inspirado, según todos los indicios, sobre la actitud del Gran Reich con respecto a Turquía.

Después de pasar revista a todos los problemas suscitados por los últimos acontecimientos políticos, así como a todas las gestiones de anglosajones y rusos para ganar a Turquía para su causa, el autor del editorial fija los cinco puntos siguientes:

Primero.—El colaborador económico natural de Turquía, es la Nueva Europa organizada por Alemania. En los tiempos normales Inglaterra y Norteamérica no figuraban como compradores importantes en el mercado turco, mientras que toda la producción turca puede ser fácilmente absorbida por Europa.

Segundo.—Turquía, como potencia europea, no podrá desinteresarse nunca de la suerte que europea corra. A condición de que Turquía manifieste su interés en la reorganización de Europa, y lo pruebe mediante actos, nadie le impedirá participar en él.

Tercero.—Alemania reconoce el lugar que ocupa Turquía en Europa, y su misión como guardiana de los estrechos.

Cuarto.—Alemania libera a Europa y por consecuencia a Turquía de una presión moscovita secular.

Quinto.—Alemania tiene desde siempre una gran simpatía por la revolución nacional del Gran Kemal Ataturk. Entre ambos países hay una vieja amistad, y todavía, en la actualidad, no existe ninguna oposición. (Efe.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Leoncio Rodríguez Arranz. —Para Luarca (Asturias), la señora doña Isabel Ibáñez de Pérez Vidal y su hija Maribel. —Han llegado: De Madrid, don José Manuel Alonso Torres.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, al que se le ha impuesto el nombre de Julián, doña Constanza García Acevedo, esposa del agente de Represión de Contrabando en Valladolid, don José Hernández y Hernández e hija de nuestro buen amigo don Julián García Alonso.

—Ha tenido una niña, a la que se le impondrá el nombre de Aneha, la señora doña Aurelia Vicente, esposa de don José Luis del Busto Guervós.

FALLECIMIENTOS

El pasado domingo, dejó de existir en Zamora, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Vicente Tomás Prieto, persona que gozaba, tanto en la vecina ciudad, como en Salamanca, de un gran prestigio.

En la vida activa zamorana, don Vicente Tomás Prieto ocupó un destacado lugar. Era en la actualidad Consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad y fué durante varias legislaturas, diputado a Cortes. En el campo zamorano, el finado gozaba de un gran prestigio, ya que a la agricultura dedicó todos sus afanes.

Los fúnebres actos celebrados en Zamora y Corrales, han puesto de manifiesto lo mucho que se quería y apreciaba al finado. Especialmente en su pueblo natal, el

vecindario en masa acudió a recibir los restos mortales, acompañados hasta el cementerio, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia.

Descanse en paz y con tan triste motivo, enviarnos nuestro más sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Victoria Gutiérrez Belmonte; hijos, doña María Victoria, don José y María del Carmen; hijo político, don Luis Sánchez Fraile, estimado amigo nuestro; nietos; hermano, don Tomás; madre política, doña Elisa Belmonte Casaseca; hermano político, don Ramón Gutiérrez Belmonte, y demás familia.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte de la respetable señora doña Asunción Reyes de Mera, esposa de nuestro querido amigo, el catedrático del Instituto de Enseñanza Media, don Gabriel Espino Gutiérrez.

Dama en la que concurrían todas las ejemplares virtudes de la mujer cristiana, la finada dedicó su vida, sencilla y piadosa, a practicar el bien, rodeándose de los más sinceros afectos y dejando al morir una estela de gratos recuerdos que perdurarán a través de los años. Esposa y madre amatísima, hizo de su hogar un verdadero culto, siendo toda su vida modelo de bondad y sencillez.

Al cumplirse tan triste fecha, a la vez que rendimos un modesto homenaje a su memoria, renovamos la expresión de nuestro más sentido a su atribulado esposo, don Gabriel Espino Gutiérrez; hijos, Arturo y Carmen; hermanos: don Alfonso, don José y doña Matilde, y demás estimada familia.

VARIAS

Se hallan en Barcelona don Angel Nuño y su hija Mary-Chelo.

Talonarios de alquiler de casas. Papel de embalar en rollos. Librería NUÑEZ Rúa, 13

AYER EN EL COLISEUM

Velada misional y homenaje de despedida al Dr. Plá y Deniel

Los niños pertenecientes a la Obra Pontificia de la Santa Infancia, rindieron ayer un delicado y emotivo homenaje a nuestro querido prelado, doctor don Enrique Plá y Deniel, arzobispo preconizado de Toledo, que era a la vez gratitud y sentido despedida.

La velada fué admirable. El teatro estaba completamente lleno, especialmente de niños y niñas.

En primer lugar fué representado el drama misional titulado "La hija del Rajah", interpretado magistralmente bien por Rafaela Mayorga, Fernanda Fernández Rabaneda, Julia Rodríguez, Camencia González, Elena Arcocha, Isabel Maldonado, María del Pilar de Abajo, Conchita Escudero Arcocha, Loli de Asís, Angelita León, Kamona Hernández, Rosalia Lorenzo y Elvira Lorenzo.

Fernanda Fernández Rabaneda y Julia Rodríguez, cantaron primorosamente las bellas canciones de la obra, acompañadas al piano y orquesta.

Finalmente, los niños y niñas de las Escuelas y Colegios pertenecientes a la Obra Pontificia de la Santa Infancia, representaron una canción escenificada titulada "El cantar del buen Obispo", haciendo la ofrenda al excelentísimo Prelado, como recuerdo de despedida de los obsequios espirituales que, con los demás niños de la diócesis, por él han hecho. Estas ofrendas están consignadas en un artístico pergamino, encerrado en severo marco.

La fiesta, como antes decimos, resultó brillantísima.

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY COLISEUM. — A las 7,15 y 10,15, "Cargamento siniestro".

BRETON.—A las 7,30 y 10,30, "Las dos niñas de París".

MODERNO.—A las 4, y 7,15, "El diablo de fuego".

TARAMONA.—A las 4, 7,30 y 10,30, "Un día en las carreras", por los hermanos Marx.

FRONTON TORMÉS.—A las 6,45 y 10,15, partidos y quinielas por el cuadro de señoritas pelotaris.

Doctor RIVERA

Especialista de Aparato Digestivo, Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS. RAYOS X. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6. Correles de Monroy, 5. Tel. 2086

GUIDE SUS OJOS con Gafas de Optica ROQUE

Gmo. Franco, 16 y 18 ARENAS

Gobierno Militar de Salamanca

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, con la urgencia posible, del teniente Provisional de Infantería don Arturo Usoz Rodríguez o, en su defecto, alguno de sus familiares, Salamanca, 18 de febrero de 1942.—De orden de S. S.: El comandante secretario, José Urbina.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Asunción Reyes de Mera. Adoradora del Santísimo Sacramento, del Apostolado de la Oración y de la Corte de Damas de Nuestra Señora del Pilar. Falleció en la paz del Señor, en Salamanca, el día 20 de febrero de 1941, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su atribulado esposo, don Gabriel Espino Gutiérrez (catedrático del Instituto de Enseñanza Media); hijos, Arturo y Carmen; hermanos: Alfonso, José y Matilde (ausentes); y demás familia. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 20 del actual, a las diez, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), de esta ciudad. En dicha fecha se dirán misas en sufragio de su alma en las iglesias de: San Juan de Sahagún, RR. PP. Páules, Jesuitas y Carmelitas, de Salamanca, y en las iglesias de San Vicente de Abila (Bilbao), Santa Cruz, de Madrid, Co-sigata de Santa María la Real, de Legorria, y parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Villanueva de la Serena (Badajoz). Los Excmos. y Rvdmos. señores Obispos de Salamanca, Madrid, Alcalá, Calahorra y Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



Publicidad